

LA CALIDAD ACADÉMICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL  
DEPARTAMENTO DE SANTANDER A PARTIR DE LOS LINEAMIENTOS DEL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSEJO NACIONAL DE  
ACREDITACIÓN PERIODO 1990-2020

JOSE MANUEL CÁCERES ARENAS

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE HISTORIA Y ARCHIVÍSTICA  
BUCARAMANGA

2021

LA CALIDAD ACADÉMICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL  
DEPARTAMENTO DE SANTANDER A PARTIR DE LOS LINEAMIENTOS DEL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSEJO NACIONAL DE  
ACREDITACIÓN PERIODO 1990-2020

JOSE MANUEL CÁCERES ARENAS

Trabajo de grado para optar por el título de Historiador y Archivista

Director:

Dr. Álvaro Acevedo Tarazona

Postdoctorado en Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE HISTORIA Y ARCHIVÍSTICA  
BUCARAMANGA

2021

## CONTENIDO

	<b>Pág</b>
INTRODUCCIÓN.....	10
1. MARCO REFERENCIAL.....	15
2. CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	23
3. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	24
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA .....	26
4.1 JUSTIFICACIÓN DE LA PASANTÍA.....	26
4.2 OBJETIVOS TRAZADOS .....	26
4.3 PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO .....	27
4.4 RESULTADOS.....	28
5. EVALUACIÓN.....	42
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	44
BIBLIOGRAFÍA.....	46

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág</b>
Cuadro 1. Acreditación de Instituciones Educativas	29
Cuadro 2. Programas Acreditados en más de una Institución	34
Cuadro 3. Programas con Renovación de Acreditación	35

## LISTA DE GRÁFICAS

	<b>Pág</b>
Gráfica 1. Instituciones Acreditadas por Año	31
Gráfica 2. Programas Acreditados Vigentes	32
Gráfica 3. Programas Acreditados por Año	33

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág</b>
Figura 1. Título - Quien lo produce - Lugar y fecha	39
Figura 2. Índice - Páginas	40
Figura 3. Observaciones - Ruta	41

## **LISTA DE ANEXOS**

**Ver anexos adjuntos y puede ser visualizado en la base de datos de la  
Biblioteca UIS**

Anexo A. Universidades Acreditadas: Listado en plataforma Excel en el que se encuentran las universidades con sus respectivos programas académicos acreditados.

Anexo B. Descripción de Textos: Listado en plataforma Excel en el que se encuentran descritos los textos producidos o usados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) como guías, lineamientos o manuales para evaluar u otorgar la acreditación a instituciones de educación superior.

## RESUMEN

**TÍTULO** LA CALIDAD ACADÉMICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER A PARTIR DE LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN PERIODO 1990-2020\*

**AUTOR:** JOSE MANUEL CÁCERES ARENAS\*\*

**PALABRAS CLAVE:** ACREDITACIÓN, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, EDUCACIÓN SUPERIOR, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, UNIVERSIDAD

### DESCRIPCIÓN:

Desde mediados de los años noventa del siglo XX surge en Colombia el interés por promover la acreditación de instituciones de educación superior y sus programas académicos. Conceptos como acreditación, calidad, características, pares académicos, entre otros, se vuelven cotidianos en las universidades que también tendrán transformaciones en su estructura organizativa para cumplir con nuevos parámetros definidos por el Ministerio de Educación Nacional. Este proyecto realiza una reflexión académica del impacto de la calidad en la educación superior en el Departamento de Santander entre los años de 1990 a 2020, teniendo como referente el modelo de evaluación del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), necesario para asegurar el acceso igualitario de los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad. Esta conceptualización se contrasta con los diferentes procesos educativos que han sucedido en el Departamento de Santander en los últimos treinta años. La convergencia entre la conceptualización, las políticas educativas estatales y la información existente en las diferentes instituciones de educación superior son algunos de los elementos que facilitan la realización del estudio y lo hace necesario en la comprensión del impacto en la alta calidad de la educación superior en Colombia.

El proyecto tiene una metodología cualitativa con base en recopilación y análisis de informes y unidades de información existentes en las instituciones de educación superior en el Departamento de Santander, el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación, sin desatender la consulta de prensa, páginas Web y estudios en general sobre el tema, los cuales constituyen una mirada nacional de los acontecimientos y a la vez muestran una articulación con el panorama internacional en el que se inscribe la educación superior.

---

\*Trabajo de grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia y Archivística. Director: Dr. Álvaro Acevedo Tarazona, Postdoctorado en Ciencias de la Educación

## ABSTRACT

**TITLE:** ACADEMIC QUALITY IN HIGHER EDUCATION IN THE DEPARTMENT OF SANTANDER BASED ON THE GUIDELINES OF THE MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION AND THE NATIONAL COUNCIL OF ACCREDITATION PERIOD 1990-2020 \*

**AUTHOR:** JOSE MANUEL CÁCERES ARENAS\*\*

**KEY WORDS:** ACCREDITATION, QUALITY OF EDUCATION, HIGHER EDUCATION, INSTITUTIONS OF EDUCATION, UNIVERSITY

**DESCRIPTION:** Since the mid-nineties of the twentieth century, an interest in promoting the accreditation of higher education institutions and their academic programs has arisen in Colombia. Concepts such as accreditation, quality, characteristics, academic peers, among others, become common in universities, which will also have transformations in their organizational structure to comply with new parameters defined by the Ministry of National Education. This undergraduate thesis degree carries out an academic reflection on the impact of quality in higher education in the Department of Santander between the years 1990 and 2020, taking as a reference the evaluation model of the National Accreditation Council (NAC), necessary to ensure equal access from men and women to quality technical, professional and superior training. This conceptualization is contrasted with the different educational processes that have taken place in the Department of Santander in the last thirty years. The convergence between the conceptualization, the state educational policies and the information existing in the different higher education institutions are some of the elements that facilitate the study and make it necessary to understand the impact on the high quality of higher education in Colombia.

The project has a qualitative methodology based on the compilation and analysis of reports and information units existing in higher education institutions in the Department of Santander, the Ministry of National Education and the National Accreditation Council, without neglecting the press consultation, Web pages and studies in general on the subject, which constitute a national view of events and at the same time show an articulation with the international panorama in which higher education is registered.

---

\*Undergraduate thesis degree.

\*\* Faculty of Human Sciences. School of History and Archives. Director: Phd. Álvaro Acevedo Tarazona, Postdoctoral in Education Sciences.

## INTRODUCCIÓN

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la educación es el pilar para cumplir con los otros dieciocho (18) Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales tienen como objetivo para el año 2030 lograr una sociedad equitativa, sostenible y próspera. Entre las metas del objetivo Calidad educativa está asegurar que todas las niñas y los niños completen su educación primaria y secundaria gratuita, proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad<sup>1</sup>. Si bien la educación ha sido un interés de parte de los gobiernos nacionales, es necesario problematizar la relación que tienen las Instituciones de Educación Superior (IES) con el cumplimiento satisfactorio de la hoja de ruta propuesta por el PNUD en lo que corresponde a calidad en la educación.

Uno de los principales problemas que afecta actualmente y amenaza con severidad en el futuro es la tasa de desocupación de la población juvenil, en especial en Latinoamérica y el Caribe, que no acceden a una educación superior de alta calidad y, por lo tanto, a un trabajo cualificado. Esta situación repercute en el aumento de los cinturones de pobreza, la delincuencia, la economía informal y la escasa competitividad de los países en materia económica, científica y tecnológica. Los sociólogos han descrito el problema y han catalogado a la población que la padece como ninis, un neologismo para referirse a las personas que ni estudian ni trabajan. Según un informe del Banco Mundial (BM) en Latinoamérica hay cerca de veinte millones de ninis y los países que encabezan el

---

<sup>1</sup>PNUD. Objetivos de Desarrollo Sostenible: Educación de calidad [sitio web]. 2020. Disponible en: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>.

top 3 de mayor concentración son Brasil, México y Colombia.<sup>2</sup> Aparte de la problemática de empleabilidad y ocupación, cerca del 66% son mujeres, lo que evidencia desigualdades asociadas al género.

Según el estudio “Perfil juvenil urbano de inactividad y el desempleo en el país” de la Universidad del Rosario, la cifra de ninis en Colombia ascendía a 580 000 para el año 2018 y son las ciudades intermedias las que presentan una mayor proporción de desocupación juvenil. Entre las razones del problema están la escasa formación vocacional previa, la falta de recursos y la concepción de que la educación no es atractiva, ni rentable, y que los sistemas de retención educativa no están funcionando. Estos problemas derivan en mala educación y la desvinculación de la educación formal con el mercado laboral<sup>3</sup>.

Ante esta situación las organizaciones transnacionales y los gobiernos nacionales proponen que es necesario mejorar en aspectos de oferta, demanda y calidad educativa. Por ello, la Misión Internacional de Sabios ha determinado que “la educación ha mostrado ser un factor crítico para el desarrollo humano y la transformación efectiva de las sociedades y lo será aún más en el contexto del cambio tecnológico acelerado”. Es decir, la educación y, en especial, la formación superior no debe quedar supeditada a la enseñanza de un oficio, sino que “las universidades fortalecerán su rol de guardianes de la investigación básica, las humanidades, la democracia y la libertad, y se conectarán de forma estrecha con centros e institutos”<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> DE HOYOS, Rafael; ROGERS, Halsey y SZÉKELY, Miguel. 2016. “Ninis en América Latina: 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades.” Banco Mundial, Washington, DC. Licencia: Creative Commons de Reconocimiento CC BY 3.0 IGO. Pg 1.

<sup>3</sup> OSPINA, Vanessa. Perfil juvenil urbano de la inactividad y el desempleo en el país. Bogotá. Universidad del Rosario. 2017. Pg 18.

<sup>4</sup> MISIÓN DE SABIOS. Propuestas de la Misión Internacional de Sabios. Bogotá: Gobierno de Colombia. 2019. Pg 19.

En este aspecto, Colombia ha dado algunos pasos desde la década de los años noventa con la expedición de la Ley 30 de 1992, o Ley de Educación Superior, la cual dejó planteada la necesidad de ofertar una educación de calidad: “Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución” (Artículo 6)<sup>5</sup>. Una vez delimitada esta necesidad, y tras un proceso que aún continúa en desarrollo, se constituyó el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) como un ente dinámico y en constante evolución que tiene a su cargo la formulación de nuevas políticas educativas en el ámbito de la educación superior en Colombia, y, a su vez, revisar que la calidad de la educación superior sea acorde con las características y factores a nivel nacional e internacional con el único propósito de brindar al país profesionales idóneos y probos en las diferentes instituciones de educación superior y en la amplia oferta de programas académicos disponibles para los jóvenes colombianos.

Dentro del ámbito nacional, el Departamento de Santander es reconocido por tener los mejores colegios de educación secundaria y porque sus estudiantes obtienen destacados puntajes en las pruebas Saber 11 (anteriormente Pruebas de Estado o Exámenes del ICFES). No menos importante es la impronta de destacadas instituciones de educación superior como la Universidad Industrial de Santander, las Unidades Tecnológicas de Santander o la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Algunas de estas instituciones ya cuentan con programas académicos con acreditación de alta calidad, e incluso, son universidades con acreditaciones institucionales de alta calidad. No obstante, el Departamento de Santander está en mora de realizar un estudio consolidado y total que permita conocer la realidad en cuanto a calidad académica de sus instituciones de

---

<sup>5</sup> CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 30 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. 1992. Disponible en: [legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=34632](http://legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=34632).

educación superior con el propósito de proyectarse a nivel nacional e internacional.

El Departamento de Santander cuenta con una oferta de treinta y siete (37) instituciones de educación superior, en su gran mayoría universidades (24), seguido por instituciones universitarias (8), instituciones tecnológicas (4) e instituciones técnicas profesionales (1). De este conglomerado de treinta y siete (37) instituciones de educación superior, diez (10) corresponden al sector oficial y las restantes veintisiete (27) al ámbito privado. Asimismo, diecisiete (17) están establecidas en el Departamento de Santander y las veinte (20) restantes son instituciones de educación superior con domicilio principal en departamentos como Bolívar, Norte de Santander, Antioquia, Cundinamarca, Atlántico y la ciudad de Bogotá, D.C.<sup>6</sup>

De estas treinta y siete (37) instituciones de educación superior no existe una información consolidada, hay algunos trabajos parciales y la información está dispersa en bases de datos del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Educación Nacional y obviamente, en las mismas universidades, instituciones universitarias, tecnológicas y técnicas profesionales. No se muestra de la misma manera para departamentos como Valle del Cauca o Antioquia, los cuales cuentan con estudios e informes consolidados acerca de sus instituciones de educación superior y con las proyecciones esperadas para varios años más.

Debido a lo anteriormente expuesto, este proyecto de investigación aborda la pesquisa investigativa ¿Cuál es el impacto de la calidad en la educación superior en el Departamento de Santander entre los años de 1990 a 2020, teniendo como referente el modelo de evaluación del Consejo Nacional de Acreditación (CNA),

---

<sup>6</sup> Estos datos los obtuvo la señora con base en las paginas web de las diferentes instituciones educación

necesario para asegurar el acceso igualitario de hombres y mujeres a una educación superior de alta calidad técnica, tecnológica y universitaria?

## 1. MARCO REFERENCIAL

El Sistema Nacional de Acreditación tiene como objetivo principal el dar garantía del cumplimiento de los requisitos de alta calidad en las instituciones de educación superior y de sus propósitos. Es la agrupación de políticas, estrategias, procesos y organismos enfocados a tal fin. Dentro de sus organismos, se encuentra el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) el cual, junto con las comunidades académicas y científicas del país, se encarga de elaborar documentos teóricos y de lineamientos, avalados por el Consejo Superior de Educación Superior (CESU). El CNA se integra por ocho (8) miembros académicos elegidos entre la comunidad académica colombiana, de las más altas calidades científicas y profesionales<sup>7</sup>.

Al hablar de Alta Calidad, se hace referencia a aquellos aspectos por los que se reconoce una institución o un programa académico en el marco del mejoramiento continuo. En otras palabras, su capacidad de transformación, el modo en que presta el servicio público de educación, los logros alcanzados y los impactos generados. La acreditación es el reconocimiento de alta calidad otorgado por el Ministerio de Educación Nacional a las instituciones y programas académicos, de tal manera que, fomenta el fortalecimiento de una cultura de la alta calidad de los programas académicos y de las instituciones, soportada en los sistemas internos que aseguran la calidad. La evaluación realizada para la acreditación en alta calidad se lleva a cabo por la institución sobre sí misma y sus programas académicos, los pares académicos, y el Consejo Nacional de Acreditación-CNA<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Conozca el CNA: Consejo Nacional de Acreditación [sitio web]. Bogotá [Consultado: 19 de enero de 2021]. Disponible en: <https://www.cna.gov.co/1741/article-186382.html>.

<sup>8</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Acuerdo 02 de 2020: Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad. Disponible en: [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_Acuerdo\\_02\\_2020\\_NUev\\_Modelo.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_Acuerdo_02_2020_NUev_Modelo.pdf).

Esta investigación tomó la siguiente reseña histórica que se venía desarrollando en el proyecto.

**El movimiento educativo en Colombia y especialmente en Bucaramanga tiene su lugar de gestación en la Universidad Industrial de Santander (UIS)**

Si bien factores como la apertura económica y la Ley 30 de 1992 permiten una expansión en la oferta universitaria, el movimiento educativo en Colombia y especialmente en Bucaramanga tiene su lugar de gestación en la UIS y se remonta a varios años atrás. Instituciones como la Universidad Autónoma de Bucaramanga, la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga, la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga, la Corporación Educativa Itae, la Universidad de Santander, la Universidad Antonio Nariño Sede Bucaramanga, la Universidad Manuela Beltrán y las Unidades Tecnológicas de Santander han contado con el apoyo de docentes y de directivos que a través de su colaboración administrativa y académica han forjado nuevos centros de educación superior o han fortalecido los ya existentes.

Para los años ochenta y noventa, un grupo de funcionarios y profesores de la UIS terminan sus labores y empiezan a gozar de su periodo de jubilación legal. Sin embargo, personas como Luis Alfonso Díaz, Luis Felipe Casas, Luis Enrique Aramburo Bolaños, Rafael Serrano Sarmiento, José Asthul Rangel, Leonardo Acevedo, Jairo Puentes Brugés, Miguel José Pinilla, Jaime Luis Gutiérrez Giraldo, Luis Orlando Aguirre, Hernán Porras Díaz, Rosa Cecilia Serrano, Édgar Barrios, María del Socorro Troughón Meléndez y Amparo Moreno, entre otros, con vitalidad intelectual y un gran interés por fortalecer la educación superior en el departamento de Santander, unen sus ideas y voluntades para establecer nuevas instituciones universitarias.

Los profesores jubilados por la UIS se vinculan como decanos y directivos a estas instituciones educativas que recién surgen en el panorama universitario, por tanto,

no es exagerado decir que la UIS es el origen de todas las universidades santandereanas<sup>9</sup>. En el campo educativo, la UIS ha sido un apoyo para las universidades que se crean a partir de los años ochenta. En este apartado y como un reconocimiento a las diferentes instituciones educativas surgidas en la ciudad de Bucaramanga, se hace una pequeña reseña histórica de cada una de ellas:

**Corporación Educativa Itae:** La Corporación Educativa Itae nace el 8 de marzo de 1972 como la primera institución tecnológica del oriente colombiano. Actualmente ofrece programas académicos en las áreas técnica y tecnológica y se encuentra ubicada en la Ciudadela Real de Minas en la ciudad de Bucaramanga<sup>10</sup>. Los exrectores de la UIS Jaime Luis Gutiérrez Giraldo y Miguel José Pinilla han sido rectores de la Corporación Educativa Itae.

**Unidades Tecnológicas de Santander:** Las Unidades Tecnológicas de Santander surgen el 23 de diciembre de 1963 mediante Ordenanza número 90. Sus inicios están ligados al Instituto Tecnológico Dámaso Zapata y a la Universidad Industrial de Santander, pues en sus laboratorios y equipos, los jóvenes matriculados en los programas intermedios de Electrónica, Instrumentación, Termotecnia y Topografía realizan sus prácticas. Entre los años de 1968 y 1973 se suscribe un convenio entre la Universidad Industrial de Santander, la Fundación Universidad de Pamplona y el Instituto Tecnológico Santandereano para la integración y fortalecimiento académico. A partir de los años ochenta las Unidades Tecnológicas de Santander ofertan carreras tecnológicas, se ordena su separación del Instituto Superior Dámaso Zapata y se oficializa su nombre en el año de 1986. Desde los años noventa, oferta programas de especialización tecnológica, y para el año de 1997, inauguran la actual sede ubicada en la Ciudadela Real de Minas, apartándose de los predios situados en cercanías a la Universidad Industrial de Santander. A finales de la década de los

---

<sup>9</sup> REYES DE LEÓN, Cecilia. Entrevista. [grabación de audio].

<sup>10</sup> Información Corporación Educativa Itae. Disponible en Internet: <<http://www.itae.edu.co>>. Consultado en 2017-12-29.

noventa, las Unidades Tecnológicas de Santander atraviesan su peor crisis financiera ante la dependencia de recursos departamentales para su sostenimiento. No obstante, a partir del año 2000 se realiza un proceso de creación de nuevos programas académicos, entre ellos, diecisiete programas tecnológicos, un programa técnico y carrera profesionales como Diseño de Moda, Marketing y Negocios Internacionales, Contaduría Pública, Administración de Empresas, Actividad Física y Deporte, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Ambiental. Actualmente cuenta con sedes en los municipios de San Gil, Vélez, Barrancabermeja, Piedecuesta y Cúcuta<sup>11</sup>. El profesor Luis Orlando Aguirre Rodríguez, en nombre de la Universidad Industrial de Santander participa en la creación de las Unidades Tecnológicas de Santander y ha sido rector de la misma institución<sup>12</sup>.

**Universidad Antonio Nariño Sede Bucaramanga:** La Universidad Antonio Nariño Sede Bucaramanga inicia sus actividades en el año 1994. Entre su oferta educativa se cuentan los programas de Arquitectura, Odontología, Psicología y Administración de Empresas, y las Tecnologías en Coordinación Logística de Eventos Culturales y Artísticos, y en Mantenimiento Electromecánico Industrial. Desde el año 2011 dirige esta institución el exrector de la UIS, Miguel José Pinilla<sup>13</sup>.

**Universidad Autónoma de Bucaramanga:** La Universidad Autónoma de Bucaramanga es creada por Resolución 3284 del 21 de diciembre de 1956 y nace como una iniciativa de Armando Puyana, Carlos Gómez Albarracín y Alfonso Gómez Gómez quienes anhelan una institución de educación superior de corte

---

<sup>11</sup>HISTORIA UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Disponible en Internet: <http://www.uts.edu.co/portal/seccion.php?id=24&key=acf1d8d4c004346a098f064cf6ff3a6a>. Consultado en 2017-12-29.

<sup>12</sup> AGUIRRE RODRÍGUEZ, Luis Orlando. Entrevista. [grabación de audio].

<sup>13</sup>INFORMACIÓN UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO Sede Bucaramanga. Disponible en Internet: <http://www.uan.edu.co>. Consultado en 2017-12-29.

liberal en medio del conservatismo existente en el departamento de Santander. El surgimiento de la Universidad Autónoma de Bucaramanga está ligado al Instituto Caldas, del mencionado colegio nace una escuela de administración y finanzas que posteriormente se denominará Unab y que actualmente cuenta con veintidós programas de pregrado y varias ofertas en posgrado adscritas a las Facultades de Administración, Derecho, Ingenierías Fisicomecánicas, Ingenierías Administrativas, Ingeniería de Sistemas, Ciencias de la Salud, Educación, Música, Ciencias Económicas y Contables, y Comunicación y Artes Audiovisuales<sup>14</sup>. Actualmente están vinculados los profesores Germán Oliveros, Nohora Isabel Nájera Esteban y Gilberto Ramírez Valbuena, quienes anteriormente han laborado en la UIS. De igual manera, el exrector de la UIS Jaime Luis Gutiérrez Giraldo ha sido miembro del Consejo Superior de la Unab<sup>15</sup>.

**Universidad de Santander:** La Universidad de Santander, más conocida como Udes, surge como una institución pequeña llamada Corporación Tecnológica de Santander. Su fundador, Fernando Vargas Mendoza es ingeniero de sistemas egresado de la UIS. Su visión de futuro le permite crear una institución técnica para personas de bajos recursos económicos en el año de 1982. Posteriormente y con los reconocimientos otorgados por el Ministerio de Educación Nacional cambia su denominación a Universidad de Santander-UNDES, con una amplia oferta de programas académicos en las áreas de la salud, la hotelería, el turismo, el diseño textil, el mercadeo, la publicidad, la administración, la ingeniería y la educación. Actualmente ofrece más de ochenta y dos programas académicos entre pregrado y posgrado y cuenta con sedes en Bucaramanga, Bogotá, San José de Cúcuta y Valledupar<sup>16</sup>. Su próspero desarrollo académico y administrativo se debe en parte al apoyo del ex rector de la UIS Rafael Serrano

---

<sup>14</sup> INFORMACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Disponible en Internet: <http://www.unab.edu.co/>. Consultado en 2017-12-29.

<sup>15</sup> RANGEL, José Asthul. Entrevista. [grabación de audio].

<sup>16</sup> INFORMACIÓN UNIVERSIDAD DE SANTANDER. Disponible en Internet: <http://www.udes.edu.co>. Consultado en 2017-12-29.

Sarmiento y de directivos como José Asthul Rangel Chacón y Fabiola Cecilia Aguilar Galvis, entre otros<sup>17</sup>.

**Universidad Manuela Beltrán Sede Bucaramanga:** La Universidad Manuela Beltrán Sede Bucaramanga cuenta con un convenio con la Corporación Universitaria Itae y en su oferta de programas académicos registra once pregrados y siete posgrados en diferentes áreas del conocimiento<sup>18</sup>. Esta institución educativa ha sido dirigida por Jaime Luis Gutiérrez Giraldo, exrector de la UIS y quien hará parte del Consejo Superior Universitario de la misma institución hasta su fallecimiento en el año 2016.

**Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga:** La Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga se reconoce como fruto del esfuerzo y la audacia de varios profesores y directivos jubilados de la Universidad Industrial de Santander. Entre ellos se encuentran el actual rector de la UIS, Hernán Porras Díaz, quien rememora la fundación de esta nueva institución educativa: “La génesis de la Pontificia en la capital santandereana es a principios de los años 80, puesto que muchos profesores de la UIS se jubilaban a temprana edad y el Dr. Luis Enrique Aramburo Bolaños, un visionario decía qué hacemos con esta gente que está en plena edad de producción, entonces pensamos en crear una gran firma de consultoría u otra universidad en la región. Finalmente nos decidimos por una universidad con bases católicas”<sup>19</sup>. El ingeniero Porras Díaz ha sido profesor y delegado de los egresados en los inicios de la UPB Seccional Bucaramanga, pues también obtiene en esta institución su título de Maestría en Gestión Tecnológica. La Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga fue fundada el 12 de julio de 1991. Varios profesores que se jubilan de la UIS como José Asthul Rangel, Luis Alfonso Díaz, Luis Enrique Aramburo

---

<sup>17</sup> RANGEL, José Asthul. Entrevista. [grabación de audio].

<sup>18</sup> Información Universidad Manuela Beltrán Sede Bucaramanga. Disponible en Internet: <http://umb.edu.co/bucaramanga/#>. Consultado en 2017-12-29.

<sup>19</sup> La UPB rinde homenaje a uno de sus fundadores. Disponible en Internet: <https://www.upb.edu.co/es/noticias/homenaje-fundador-upb-bucaramanga>. Consultado en 2017-12-29.

Bolaños y Luis Felipe Casas piensan crear una institución universitaria para aprovechar la experiencia académica y administrativa que han logrado en la UIS. A esta idea se unen otros profesores más jóvenes como Hernán Porras Díaz y Germán Oliveros. Aunque se realizan los estudios de factibilidad, el profesor Aramburo Bolaños argumenta que hay una forma más fácil para llevar a la realidad esta propuesta educativa. Todos los profesores son católicos y Aramburo Bolaños tiene nexos con el Opus Dei y ve más factible hacer una extensión de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín en Bucaramanga, de esta manera se evitará el trámite administrativo necesario para fundar una nueva institución de educación superior. Se presenta la propuesta ante los directivos del Seminario Mayor Arquidiocesano de Bucaramanga y de la UPB en Medellín y se crea la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga.

Tras la apertura de la UPB Seccional Bucaramanga, el profesor Aramburo Bolaños convoca a otros docentes como Libardo León Guarín, Rosa Cecilia Serrano, Édgar Barrios, Amparo Moreno y María del Socorro Troughón Meléndez, entre otros. La gran mayoría de profesores vinculados a la UPB Seccional Bucaramanga son jubilados de la UIS, otra parte son profesores que al mismo tiempo laboran en la UIS, no obstante, Luis Felipe Casas les establece un estatuto de permanencia con buenas garantías prestacionales, motivo por el que varios docentes hacen su migración de la UIS a la UPB. La fundación de la UPB demuestra que el movimiento educativo en Colombia y especialmente en Bucaramanga tiene su lugar de gestación en la UIS. La Universidad Pontificia Bolivariana nace con profesores y directivos de la UIS y, de hecho, quien dirigirá la UPB es un profesor jubilado de la UIS: Luis Felipe Casas; a pesar de que el rector es un sacerdote, el verdadero director es el ingeniero Luis Felipe Casas<sup>20</sup>.

Actualmente la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga cuenta con aproximadamente 5800 estudiantes distribuidos en trece programas de

---

<sup>20</sup> AGUIRRE RODRÍGUEZ, Luis Orlando. Entrevista. [grabación de audio].

pregrado, diecinueve especializaciones y cinco maestrías. Además, es una de las instituciones mejor ubicadas en los rankings educativos nacionales.

**Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga:** La Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga es fundada por Resolución 3645 del 6 de agosto de 1965 y empieza sus labores en el año de 1973. Es dirigida por la Orden de Predicadores (Dominicos) y en la actualidad cuenta con diecisiete programas de pregrado, así como varias especializaciones, maestrías y doctorados<sup>21</sup>. En esta institución han laborado profesores jubilados de la UIS como Leonardo Acevedo, Jairo Puentes Brugés, Alfonso Maldonado y Ruby Arbeláez de Moncaleano, entre otros.

En conclusión, la Universidad Industrial de Santander ha sido una promotora del desarrollo no solo industrial sino educativo para la ciudad de Bucaramanga. Como primera universidad creada en el departamento de Santander ha logrado jalonar importantes procesos educativos como la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga, la Universidad Autónoma de Bucaramanga, la Universidad de Santander y la Corporación Educativa Itae a través de la experiencia académica y administrativa de sus ex rectores y profesores. Por tanto, la mayoría de las instituciones educativas de Bucaramanga son fruto del trabajo de personas que han tenido la formación UIS, son semilla UIS<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> INFORMACIÓN UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS Seccional Bucaramanga. Disponible en Internet: <http://www.ustabuca.edu.co>. Consultado en 2017-12-29.

<sup>22</sup> AGUIRRE RODRÍGUEZ, Luis Orlando. Entrevista. [grabación de audio].

## 2. CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

La Universidad Industrial de Santander se ha caracterizado siempre por su apoyo a la investigación, a la innovación y a la constante creación de conocimiento, situándose en un lugar muy importante en el ámbito regional, nacional e internacional. Los grupos de investigación de cada una de las escuelas que integran esta universidad son los encargados de tal reconocimiento. Entre ellos encontramos el Grupo de Investigación Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas (PSORHE), adscrito a la Escuela de Historia y Archivística de la Universidad Industrial de Santander y la Universidad Tecnológica de Pereira. Creado en el año 2000 y dirigido por el profesor Álvaro Acevedo Tarazona, en la actualidad, se encuentra clasificado en Categoría A1 de Minciencias. Entre los logros que visibilizan el trabajo desarrollado por el grupo se encuentran la presentación y selección de proyectos de investigación para entes como Minciencias. El grupo cuenta con cerca de 310 artículos publicados en revistas especializadas, 46 libros publicados y cerca de 207 tesis entre pregrado, maestría y doctorado y 57 proyectos de investigación ejecutados. En la actualidad el grupo tiene las siguientes líneas de investigación:

- Proyectos Educativos y Construcción de Memoria Nacional
- Acción Partidista, Opinión Pública y Cultura Política en América Latina durante el Siglo XX
- Comunicación, Educación y Movimientos Universitarios
- Hermenéutica de los Discursos Políticos y Culturales
- Historia de la Universidad en Colombia
- Historia Política y Administrativa del Período Indiano en Latinoamérica
- Historia Urbana y Regional
- Movimientos Sociales, Política y Universidad: Perspectivas Comparadas
- Patrimonio, Cultural, Memoria y Región

### **3. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Desde mediados de los años noventa del siglo XX surge en Colombia el interés por promover la acreditación de instituciones de educación superior y sus programas académicos. Conceptos como acreditación, calidad, características, pares académicos, entre otros, se vuelven cotidianos en las universidades que también tendrán transformaciones en su estructura organizativa para cumplir con nuevos parámetros definidos por el Ministerio de Educación Nacional. Este proyecto realiza una reflexión académica del impacto de la calidad en la educación superior en el Departamento de Santander entre los años de 1990 a 2020, teniendo como referente el modelo de evaluación del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), necesario para asegurar el acceso igualitario de los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad. Esta conceptualización se contrasta con los diferentes procesos educativos que han sucedido en el Departamento de Santander en los últimos treinta años. La convergencia entre la conceptualización, las políticas educativas estatales y la información existente en las diferentes instituciones de educación superior son algunos de los elementos que facilitan la realización del estudio y lo hace necesario en la comprensión del impacto en la alta calidad de la educación superior en Colombia.

El proyecto tiene una metodología cualitativa con base en recopilación y análisis de informes y unidades de información existentes en las instituciones de educación superior en el Departamento de Santander, el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación, sin desatender la consulta de prensa, páginas Web y estudios en general sobre el tema, los cuales constituyen una mirada nacional de los acontecimientos y a la vez muestran una articulación con el panorama internacional en el que se inscribe la educación superior. El desarrollo de esta investigación aporta conocimiento acerca del estado de la calidad educativa regional y una hoja de ruta para solucionar coyunturas

emergentes como una educación equitativa, inclusiva con enfoque de género y sostenible.

## **4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

### **4.1 JUSTIFICACIÓN DE LA PASANTÍA**

Es prioritario conocer el acontecer de la educación superior en el Departamento de Santander, para que de esta manera, los gobiernos regionales puedan estructurar políticas de calidad educativa que permitan ampliar la cobertura del 64,6% que aplica a los Municipios de Bucaramanga, Barrancabermeja, El Playón, Floridablanca, Girón, Málaga, Oiba, Piedecuesta, San Gil, Socorro y Vélez, sin descontar los restantes setenta y seis (76) municipios que no cuentan con ningún tipo de institución de educación superior<sup>23</sup>, dejando un amplio margen de jóvenes sin alternativas profesionales, salvo que cuenten con los recursos económicos para trasladarse a estudiar a otra ciudad.

Es decir, y retomando los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de manera prioritaria se deben establecer estudios y análisis críticos que permitan, en primera medida, conocer el estado de la educación superior en el Departamento de Santander con el propósito final de lograr el acceso universal a una educación superior de calidad y cumplir con las políticas establecidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

### **4.2 OBJETIVOS TRAZADOS**

- Realizar la búsqueda de información sobre los procesos de acreditación institucional y de programas académicos en las bases de datos bibliográficas y en las páginas web de las instituciones de educación superior existentes en el Departamento de Santander.

---

<sup>23</sup> [en línea] Consultado 23/09/2020. Disponible en: <https://www.universidad.edu.co/presencia-de-la-educacion-superior-en-bucaramanga-y-santander/>

- Describir los documentos obtenidos de la búsqueda de datos sobre la normatividad expedida por el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación entre los años de 1990 y 2020. Lo anterior con el fin de facilitar la posterior conformación de una base de datos que sirva de base o fuente para el desarrollo del proyecto.

### **4.3 PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO**

La metodología utilizada para el desarrollo de esta investigación es de tipo cualitativo desde un enfoque interpretativo, según el cual existen múltiples estados contruidos por los sujetos en su relación con la realidad educativa en la cual viven. El enfoque hermenéutico guiará y dará sentido a los análisis de la información recopilada.

Para el desarrollo del primer objetivo a cumplir que consiste en realizar la búsqueda de información sobre los procesos de acreditación institucional y de programas académicos, fue necesario acudir a las páginas web institucionales y a las bases de datos bibliográficas y a otros repositorios digitales que se encuentran especialmente en la Internet.

El segundo objetivo se plantea de manera específica en la descripción de una documentación ya recopilada pero que debe ser transcrita por descriptores en una base de datos primigenia que logre facilitar la consulta de la normatividad expedida por el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación entre los años de 1990 y 2020.

Esos dos (2) objetivos a cumplir en esta pasantía se encuentran dentro de la Fase Recolección de información. La cual corresponde a la segunda fase del proyecto a cargo del grupo de investigación.

Ahora bien, para cumplir el primer objetivo se recopiló información extraída de dos bases digitales las cuales fueron: la del Consejo Nacional de Acreditación (<https://saces.mineduacion.gov.co/cna/Buscador/BuscadorProgramas.php>) y la del SNIES Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (<https://hecaa.mineduacion.gov.co/consultaspublicas/ies>), seguidamente la información obtenida se organizó en Excel para facilitar la disposición y consulta de la información y por último a medida que se fue escribiendo este Trabajo de Grado se crearon cuadros y tablas para hacer visible la información. Una vez obtenida esta base de datos se procedió a plasmar la información en este informe.

A continuación, y para el cumplimiento del segundo objetivo, se creó otro Excel con varios ítems o descriptores los cuales se fueron llenando con la información encontrada en los textos referente a la normatividad usada o producida por el CNA, Consejo Nacional de Acreditación. Cabe mencionar que esta información fue anteriormente recopilada por el Grupo de Investigación y reposa en sus bases de datos.

#### **4.4 RESULTADOS**

Después de hacer la respectiva pesquisa de las Universidades y demás Instituciones Educativas de educación superior se llegó a los siguientes resultados, los cuales difieren un poco de la primera lista realizada por el grupo de investigación.

En el Departamento de Santander se encuentran establecidas diecisiete (17) instituciones de educación superior, las cuales son: Universidad Autónoma de Bucaramanga; Universidad Industrial de Santander, Universidad Libre, Universidad Manuela Beltrán, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Santo Tomás, Universidad Antonio Nariño, Universidad Cooperativa de Colombia, Instituto Universitario de la Paz, Fundación Universitaria de San Gil, Universidad de Santander, Corporación Universidad de Investigación y Desarrollo, Unidades

Tecnológicas de Santander, Tecnológica Fitec, Corporación Educativa Itae, Corporación Interamericana de Educación Superior y Corporación Escuela Tecnológica del Oriente.

La Universidad Industrial de Santander, el Instituto Universitario de la Paz y las Unidades Tecnológicas de Santander son las únicas de carácter público, las demás catorce (14) son privadas.

Al realizar la búsqueda de los procesos de acreditación institucional se encuentra que seis (6) de dichas instituciones cuentan con ella.

La información plasmada en la siguiente tabla se ha recopilado de las páginas del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) y las páginas de cada Institución.

**Cuadro 1. Acreditación de Instituciones Educativas**

<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Renovación</b>
Universidad Industrial de Santander	Universidad Pública	Resolución 2019 03/05/2005 Vigencia 8 años	Resolución 5775 24/04/2014 Vigencia 8 años
Universidad Autónoma de Bucaramanga	Universidad Privada	Resolución 16515 14/12/2012 Vigencia 4 años	Resolución 10820 25/05/2017 Vigencia 6 años
Universidad Santo Tomás	Universidad Privada	Resolución 1456 29/01/2016 Vigencia 6 años	
Universidad Libre	Universidad Privada	Resolución 16892 22/08/2016 Vigencia 4 años	
Universidad Pontificia Bolivariana	Universidad Privada	Resolución 17228 24/10/2018	

		Vigencia 6 años	
Universidad Manuela Beltrán	Universidad Privada	Resolución 2710 27/12/2019 Vigencia 4 años	

Fuente: “Elaboración propia a partir de las bases digitales: Consejo Nacional de Acreditación – consultar programas acreditados ( Disponible en: <https://saces.mineduccion.gov.co/cna/Buscador/BuscadorProgramas.php>) y SNIES Sistema Nacional de Información de la Educación Superior Consultar instituciones ( Disponible en: <https://hecaa.mineduccion.gov.co/consultaspublicas/ies>)”<sup>24</sup>

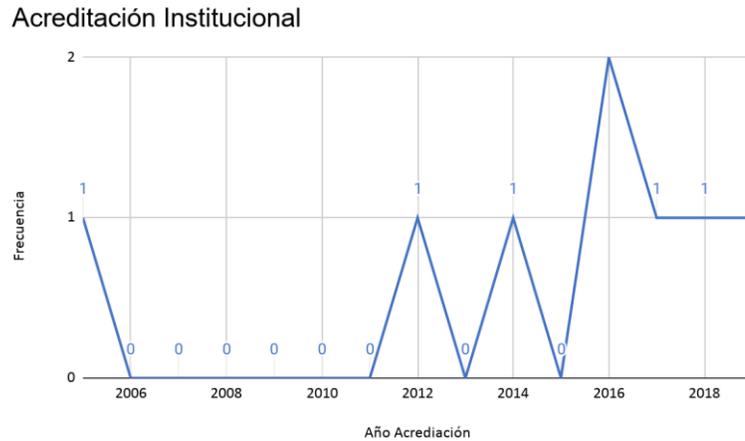
En este listado, la Universidad Industrial de Santander es la única institución pública que ha pasado por este proceso y a su vez la primera del departamento en llevarlo a cabo.

En el caso de la Universidad Libre, la Universidad Manuela Beltrán, la Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad Santo Tomás, la acreditación obtenida que incluye las sedes ubicadas en Santander es de tipo Multicampus.

---

<sup>24</sup> La información de este cuadro, y de los posteriores, se realizó con base en la información obtenida de las dos bases digitales mencionadas, Consejo Nacional de Acreditación – consultar programas acreditados ( <https://saces.mineduccion.gov.co/cna/Buscador/BuscadorProgramas.php> ) y SNIES Sistema Nacional de Información de la Educación Superior Consultar instituciones ( <https://hecaa.mineduccion.gov.co/consultaspublicas/ies>. información que a su vez fue verificada o contrastada con la información disponible de los portales web de las universidades o instituciones de educación superior que en dichos cuadros se mencionan.

Gráfica 1. Instituciones Acreditadas por Año

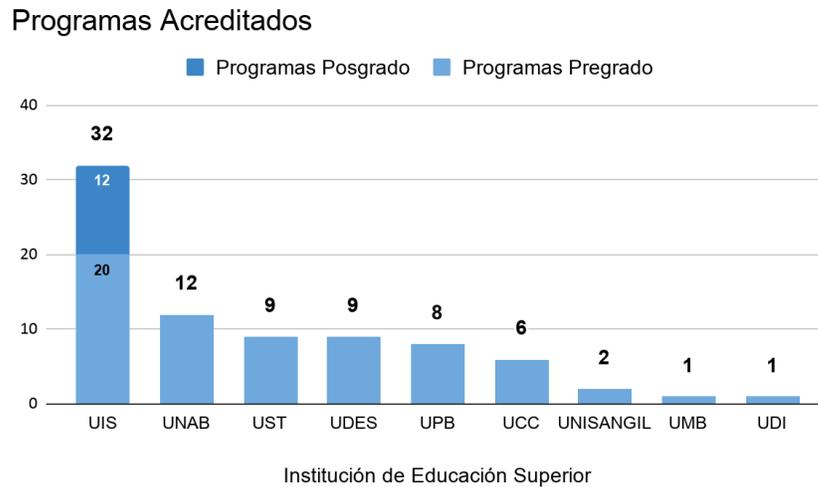


Fuente: “Elaboración propia a partir de las bases digitales: Consejo Nacional de Acreditación – consultar programas acreditados (Disponible en: <https://saces.mineducacion.gov.co/cna/Buscador/BuscadorProgramas.php>) y SNIES Sistema Nacional de Información de la Educación Superior Consultar instituciones (Disponible en: <https://hecaa.mineducacion.gov.co/consultaspublicas/ies>)”

Con respecto a los años en que ocurrieron las acreditaciones, se evidencia que la primera se realizó en 2005, seguido de siete (7) años de ausencia de acreditación institucional hasta 2012, la siguiente se da en 2014 (renovación de acreditación) y en el año 2016 ocurren dos (2), siendo el año con mayor frecuencia de acreditaciones, finalmente se mantiene en una acreditación los años 2017, 2018 y 2019.

Por otro lado, nueve (9) de las instituciones de educación superior ubicadas en el departamento cuentan con programas acreditados. Cabe mencionar que, de las universidades con acreditación institucional, la Universidad Libre en su sede de Santander no cuenta con programas acreditados.

Gráfica 2. Programas Acreditados Vigentes

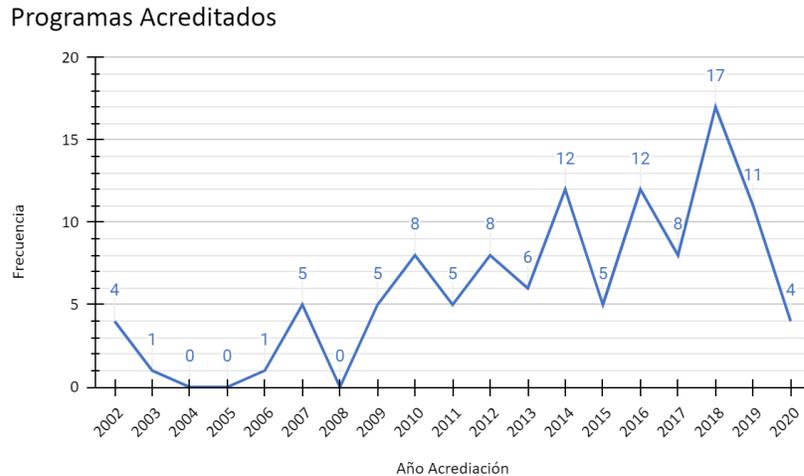


Fuente: “Elaboración propia a partir de las bases digitales: Consejo Nacional de Acreditación – consultar programas acreditados ( Disponible en: <https://saces.mineducacion.gov.co/cna/Buscador/BuscadorProgramas.php>) y SNIES Sistema Nacional de Información de la Educación Superior Consultar instituciones ( Disponible en: <https://hecaa.mineducacion.gov.co/consultaspublicas/ies>)”

La institución con mayor número de programas acreditados y la única en ofrecer programas de posgrado acreditados, es la Universidad Industrial de Santander con un total de treinta y dos (32) programas. Seguida de la Universidad Autónoma de Bucaramanga con doce (12) programas de pregrado acreditados. Asimismo, la Universidad Santo Tomás y la Universidad de Santander cuentan con nueve (9) programas acreditados cada una, la Universidad Pontificia Bolivariana con ocho (8), la Universidad Cooperativa de Colombia con seis (6), la fundación Universitaria de San Gil con dos (2) y la Universidad Manuela Beltrán junto con la Corporación Universitaria de Investigación y Desarrollo tienen un (1)

programa acreditado. En total se cuentan con 80 programas acreditados.

Gráfica 3. Programas Acreditados por Año



Fuente: “Elaboración propia a partir de las bases digitales: Consejo Nacional Acreditación – consultar programas acreditados (Disponible en: <https://saces.mineduacion.gov.co/cna/Buscador/BuscadorProgramas.php>) y SNIES Sistema Nacional de Información de la Educación Superior Consultar instituciones (Disponible en: <https://hecaa.mineduacion.gov.co/consultaspublicas/ies>)”

En la gráfica se evidencia cómo con el paso del tiempo se le ha dado mayor atención a acreditar los programas académicos. En el año 2018 se tiene el pico más alto con diecisiete (17) programas acreditados. Se debe tener en cuenta que probablemente las cantidades no sean exactas por la desactualización de las páginas que recopilan esta información.

De los diferentes programas de pregrado con acreditación, hay quince (15) con la misma denominación que se encuentran acreditados en más de una institución.

Cuadro 2. Programas Acreditados en más de una Institución

	UIS	UPB	UNAB	UDES	UCC	UST	USG	UMB	UDI	Total
Administración de Empresas		x	x		x	x	x		x	6
Derecho		x	x	x		x				4
Contaduría Pública			x			x	x			3
Psicología		x	x		x					3
Medicina	x		x	x						3
Enfermería	x			x	x					3
Ingeniería de Sistemas	x		x		x					3
Ingeniería Industrial	x	x		x						3
Ingeniería Civil	x	x								2
Ingeniería Electrónica	x	x								2
Ingeniería Ambiental		x		x						2
Fisioterapia				x				x		2
Comunicación Social		x	x							2
Lic. en Lengua Castellana	x				x					2
Economía	x					x				2
Total	8	8	7	6	5	4	2	1	1	

Fuente: “Elaboración propia a partir de las bases digitales: Consejo Nacional de Acreditación – consultar programas acreditados (Disponible en: <https://saces.mineducacion.gov.co/cna/Buscador/BuscadorProgramas.php>) y SNIES Sistema Nacional de Información de la Educación Superior Consultar

instituciones

(Disponible

en:

<https://hecaa.mineducacion.gov.co/consultaspublicas/ies>)”

El programa que predomina es el de Administración de Empresas, acreditado en seis (6) instituciones, seguido de Derecho que se encuentra acreditado en cuatro (4) instituciones. Luego se encuentran Contaduría Pública, Psicología, Medicina, Enfermería, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial acreditados en tres (3) instituciones. Por último, acreditados en dos (2) instituciones están Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Ambiental, Fisioterapia, Comunicación Social, Licenciatura en Lengua Castellana y Economía.

Existen programas que han renovado su acreditación, es decir han pasado por el proceso en más de una ocasión. Estos se encuentran en las siguientes universidades: Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, Fundación Universitaria de San Gil, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Pontificia Bolivariana y Universidad de Santander.

Cuadro 3. Programas con Renovación de Acreditación

Universidad	Programas	Acreditación	1ra. Renovación	2da Renovación	3ra. Renovación
UNAB	Administración de Empresas	Resolución 2117 09/09/2002 Vigencia 3 años	Resolución 7318 29/11/2007 Vigencia 4 años	Resolución 12324 28/09/2012 Vigencia 6 años	Resolución 2706 18/03/2019 Vigencia 6 años
	Contaduría Pública	Resolución 3026 23/12/2002 Vigencia 3 años	Resolución 542 09/02/2007 Vigencia 4 años	Resolución 12333 28/09/2012 Vigencia 4 años	Resolución 14782 28/07/2017 Vigencia 6 años
	Psicología	Resolución 472 07/03/2003 Vigencia 4 años	Resolución 4623 13/08/2007 Vigencia 4 años	Resolución 13200 16/10/2012 Vigencia 4 años	Resolución 29540 29/12/2017 Vigencia 4 años

	Ingeniería de Sistemas	Resolución 2599 19/11/2002 Vigencia 4 años	Resolución 7233 23/11/2007 Vigencia 6 años	Resolución 8889 19/06/2015 Vigencia 4 años	
	Derecho	Resolución 3025 23/12/2002 Vigencia 5 años	Resolución 9084 23/11/2009 Vigencia 6 años	Resolución 11961 16/06/2016 Vigencia 4 años	
	Comunicación Social	Resolución 486 06/02/2006 Vigencia 6 años	Resolución 16725 20/12/2012 Vigencia 4 años	Resolución 4614 21/03/2018 Vigencia 4 años	
	Música	Resolución 543 09/02/2007 Vigencia 4 años	Resolución 3998 18/04/2012 Vigencia 6 años	Resolución 2707 18/03/2019 Vigencia 6 años	
UIS	Economía	Resolución 15558 01/11/2013 Vigencia 6 años	Resolución 18040 28/09/2020 Vigencia 6 años		
	Ingeniería de Sistemas	Resolución 1253 31/01/2014 Vigencia 6 años	Resolución 18039 28/09/2020 Vigencia 6 años		
	Ingeniería Industrial	Resolución 16110 14/11/2013 Vigencia 6 años	Resolución 13216 17/07/2020 Vigencia 8 años		
	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	Resolución 16200 30/09/2015 Vigencia 4 años	Resolución 13215 17/07/2020 Vigencia 6 años		
	Ingeniería Mecánica	Resolución 9813 31/07/2013 Vigencia 4 años	Resolución 17324 27/12/2019 Vigencia 4 años		
	Licenciatura en Matemáticas	Resolución 7751 26/05/2014 Vigencia 4 años	Resolución 3978 12/04/2019 Vigencia 6 años		
	Ingeniería de Petróleos	Resolución 10729 30/12/2009 Vigencia 8 años	Resolución 18595 03/12/2018 Vigencia 8 años		
	Ingeniería Química	Resolución 12736 28/12/2010 Vigencia 8 años	Resolución 17748 15/11/2018 Vigencia 8 años		
	Diseño Industrial	Resolución 6022 01/06/2012 Vigencia 4 años	Resolución 11007 06/07/2018		

			Vigencia 6 años		
	Ingeniería Eléctrica	Resolución 962 19/02/2010 Vigencia 6 años	Resolución 10254 27/06/2018 Vigencia 8 años		
	Ingeniería Metalúrgica	Resolución 3076 26/04/2010 Vigencia 6 años	Resolución 3962 09/03/2018 Vigencia 6 años		
	Microbiología y Bioanálisis	Resolución 504 01/02/2010 Vigencia 6 años	Resolución 2897 21/02/2018 Vigencia 6 años		
	Geología	Resolución 4014 21/05/2010 Vigencia 6 años	Resolución 573 22/01/2018 Vigencia 6 años		
	Ingeniería Electrónica	Resolución 963 19/02/2010 Vigencia 6 años	Resolución 183 16/01/2017 Vigencia 6 años		
	Nutrición y Dietética	Resolución 2304 28/04/2009 Vigencia 6 años	Resolución 16811 19/08/2016 Vigencia 6 años		
USTA	Arquitectura	Resolución 2499 30/03/2011 Vigencia 6 años	Resolución 29160 26/12/2017 Vigencia 6 años		
	Derecho	Resolución 9265 18/10/2011 Vigencia 4 años	Resolución 19168 30/09/2016 Vigencia 6 años		
	Contaduría Pública	Resolución 3338 25/04/2011 Vigencia 4 años	Resolución 17209 24/10/2018 Vigencia 6 años		
	Administración de Empresas Agropecuarias	Resolución 1243 21/02/2011 Vigencia 4 años	Resolución 16825 19/08/2016 Vigencia 4 años		
Unisangil	Administración de Empresas	Resolución 9269 18/10/2011 Vigencia 4 años	Resolución 21081 24/12/2015 Vigencia 8 años		
UCC	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Resolución 3992 18/04/2012 Vigencia 4 años	Resolución 23775 23/12/2016 Vigencia 6 años		
	Administración de Empresas	Resolución 5075 10/04/2014	Resolución 17231		

		Vigencia 4 años	24/10/2018 Vigencia 4 años		
	Ingeniería de Sistemas	Resolución 5780 24/04/2014 Vigencia 4 años	Resolución 6107 12/06/2019 Vigencia 9 años		
UPB	Ingeniería Civil	Resolución 5792 24/04/2014 Vigencia 4 años	Resolución 12785 06/08/2018 Vigencia 4 años		
	Ingeniería Electrónica	Resolución 4294 30/06/2009 Vigencia 6 años	Resolución 528 15/01/2016 Vigencia 4 años		
UDES	Instrumentación Quirúrgica	Resolución 5080 10/04/2014 Vigencia 4 años	Resolución 11556 17/07/2018 Vigencia 9 años		
	Enfermería	Resolución 15555 01/11/2013 Vigencia 4 años	Resolución 29159 26/12/2017 Vigencia 9 años		

Fuente: “Elaboración propia a partir de las bases digitales: Consejo Nacional de Acreditación – consultar programas acreditados (Disponible en: <https://saces.mineduacion.gov.co/cna/Buscador/BuscadorProgramas.php> ) y SNIES Sistema Nacional de Información de la Educación Superior Consultar instituciones (Disponible en: <https://hecaa.mineduacion.gov.co/consultaspublicas/ies>)”

Del registro obtenido de acreditaciones, hay un total de ochenta (80) programas que han pasado por el proceso de acreditación. De tal manera que, hay cuarenta y seis (46) programas que han sido acreditados solo en una (1) ocasión, veintisiete (27) programas que ya han pasado por su primera renovación, cuatro (4) programas que han realizado la renovación dos (2) veces y tres (3) programas que van en su tercera renovación, es decir, han pasado por el proceso cuatro (4) veces.

Para el segundo objetivo se eligió un total de trece (13) documentos que corresponden a la normatividad que desarrolla y produce el CNA. Los ítems para la descripción de estos documentos fueron los siguientes:

En primer lugar, se encuentra el título del documento, las personas o el organismo encargado de la producción y elaboración de este, y el lugar y fecha de su publicación, como se muestra en la Figura 1.

Figura 1. Título - Quien lo produce - Lugar y fecha

TITULO	QUIEN LO PRODUCE	LUGAR Y FECHA
Lineamientos para la Acreditación Institucional	Álvaro Campo Cabal Fernando Chaparro Osorio Martha Vitalia Corredor Montagut Diana Elvira Lago de Vergara Guillermo Londoño Restrepo Jesús Virgilio Niño Cruz Harold José Rizo Otero	Bogotá, D.C., Colombia. Noviembre de 2006

Fuente: "Elaboración propia"

Seguido de estos ítems, está el índice del documento a fin de plasmar a grandes rasgos las temáticas que aborda y luego, se encuentra la cantidad de páginas que tiene el documento, como se ve en la Figura 2.

Figura 2. Índice - Páginas

TEMATICAS/INDICE	PAGINAS
La acreditación institucional en Colombia	72
Marco legal de la acreditación institucional	
Objetivos de la acreditación institucional	
Criterios de la acreditación institucional	
Factores en la evaluación de la calidad institucional	
Momentos de la acreditación institucional	
Ponderación y emisión de juicios	
Relaciones entre acreditación institucional y acreditación de programas académicos	
Algunos puntos específicos en materia de acreditación de instituciones	
Procedimiento general para la acreditación institucional	

Fuente: “Elaboración propia”

Finalmente, se plantea una descripción corta del contenido del documento y la ruta a seguir para llegar a él desde la documentación trabajada, como se muestra en la Figura 3. Es necesario aclarar que esta “Ruta” solo funciona siempre y cuando se siga en el repositorio documental que tiene el Grupo de Investigación referente a este proyecto (CALIDAD ACADÉMICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CASO DEPARTAMENTO DE SANTANDER) también que se ignoró mucha documentación dentro del repositorio pues en este se encontraban cartas, fotografías, actas de posesión de los directivos, informes, actas de sesiones, homenajes y reconocimientos, el código de Ética e incluso algunas reflexiones y protocolos alusivos al Covid-19.

Figura 3. Observaciones - Ruta

<b>OBSERVACIONES</b>	<b>RUTA</b>
Este documento ha sido elaborado por el Consejo Nacional de Acreditación tomando como base los Lineamientos para la Acreditación del programa y demás documentos complementarios y, como marco legal, las normas que rigen el Sistema Nacional de Acreditación. Ha tenido en cuenta el concepto de calidad incorporado en los procedimientos de acreditación voluntaria de programas académicos y la experiencia adquirida en ese proceso.	Documentación Completa CNA - Acreditación Institucional - Lineamientos CNA - Lineamientos para la Acreditación Institucional.pdf

Fuente: "Elaboración propia"

## 5. EVALUACIÓN

**Organizacionales:** si bien esta pasantía estaba pensada para trabajar a tiempo completo, no fue posible cumplir con el horario estipulado por razones personales y laborales, sin embargo, se le dedicó media jornada todos los días y la jornada completa algunos fines de semana. Cabe resaltar el apoyo y la guía incondicional brindada por el Grupo de Investigación, con quienes fue posible mantener una comunicación constante y amena, además, de la admirable celeridad a la hora de solicitar revisiones, responder inquietudes y requerir los documentos necesarios para el desarrollo de la pasantía.

**Políticos:** Quizás, los factores políticos que más influencia tuvieron a la hora de desarrollar la pasantía fueron los relacionados con la pandemia causada por el SARS-CoV-2, sin embargo, estos no fueron determinantes a la hora de desarrollar dicho proyecto ya que desde la propuesta del mismo se tuvo pleno conocimiento y disposición de trabajar de manera virtual. Otro factor político influyente fue la poca importancia que algunas instituciones le dan al mantenimiento y actualización de sus plataformas en la Internet y en especial la página web del mismo CNA, dado que de los últimos dos (2) años no es posible obtener documentación confiable; por su parte las Universidades y demás Instituciones de Educación Superior, cuentan con plataformas en la Internet más actualizadas aunque en algunas no es posible hacer un rastreo de sus acreditaciones o las acreditaciones de sus programas académicos. Cabe resaltar que, en cuanto a la organización y actualización de su plataforma Web, la Universidad Autónoma de Bucaramanga supera por mucho a las demás instituciones; en segundo lugar, se encuentra la plataforma virtual de la Universidad Industrial de Santander.

**Económicos:** Debido a la actual pandemia que atravesamos todo el trabajo se hizo de manera virtual por lo que no hizo falta ayudas de índole

económica para desplazamiento u otros rubros y afortunadamente contaba, de antemano, con las herramientas necesarias para llevar a cabo dicho trabajo.

**Académicos:** Primeramente, es deber mencionar que gracias a las modalidades de Trabajo de Grado que la Escuela de Historia y Archivística ofrece, fue posible la realización de esta pasantía, igualmente, gracias a las herramientas metodológicas brindadas por la Escuela durante la formación se pudo llevar a cabo, sin mayor contratiempo, el trabajo de recolección, organización y análisis de la información, no obstante, y gracias a la virtualidad casi total en la que nos encontramos hoy en día, considero que hace falta mayor disposición de la Escuela a la hora de brindar herramientas que permitan el uso de plataformas dedicadas exclusivamente a la organización de datos, pues bien estas plataformas solo se conocen durante algunas asignaturas y en grupos de investigación. Pero que a la hora de desarrollar un trabajo propio dentro o fuera de la universidad la falta de conocimiento, tanto en la existencia como en el manejo de dichas plataformas, puede ser determinante a la hora de analizar los resultados.

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La acreditación institucional es un proceso voluntario que con el paso del tiempo ha logrado despertar el interés de diferentes instituciones para obtenerla, de tal manera que, les permita verificar constantemente el cumplimiento de su misión y objetivos junto con los demás factores que determinan la alta calidad de una institución educativa. En el departamento se cuenta con nueve (9) instituciones que han decidido acreditarse con el fin de garantizar calidad en sus servicios, además, la acreditación es un parámetro más a la hora de escoger dónde realizar la formación académica.

La mayoría de Instituciones de Educación Superior es de carácter privado, asimismo, de las nueve (9) que están acreditadas, ocho (8) son privadas, siendo la Universidad Industrial de Santander la única de carácter público, que a su vez ha hecho parte importante del desarrollo a nivel educativo en el departamento. Lo anterior sigue evidenciando la dificultad de ingresar a una educación de alta calidad sobre todo para aquellas personas con bajos recursos.

Se requerirá mas tiempo y mayor recolección de información para analizar mejor los datos encontrados en este trabajo, pues, por ejemplo, analizando la Grafica 1 y con la información actual revisada no es posible generar respuestas claras al ¿por qué? de los picos en las acreditaciones institucionales generado en algunos años. Aunque, y a manera de una primera hipótesis, si tomamos como referencia el pico del año 2012 y recordando el agitado panorama causado por los movimientos estudiantiles del 2011 (y la propuesta de modificación de la Ley 30 que a su vez genero dichos movimientos) podríamos inferir que coyunturas como estas son determinantes en estos casos.

Como lo pudimos observar en el cuadro 2 en el Departamento de Santander priman os programas educativos que bien podrían incluirse dentro de las Ciencias

Humanas, seguido de programas educativos encaminados hacia el sector salud, lo cual coincide con la economía departamental la cual esta orientada hacia el sector servicios.

Se encuentra como dificultad para realizar un estudio de este corte, la desactualización de las páginas del Consejo Nacional de Acreditación y el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, así como la incongruencia entre ellas. Estas diferencias en la información se dan en los años de vigencia de las acreditaciones de los programas, igualmente existe la limitación al acceso de las resoluciones para confirmar los datos resumidos en dichas páginas. Incluso hay información plasmada en las páginas de las universidades que no se contempla en la del CNA y SNIES.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE RODRÍGUEZ, Luis Orlando. Entrevista. [grabación de audio].

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 30 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. 1992. Disponible en: [legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=34632](http://legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=34632).

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Conozca el CNA: Consejo Nacional de Acreditación [sitio web]. Bogotá [Consultado: 19 de enero del 2021]. Disponible en: <https://www.cna.gov.co/1741/article-186382.html>.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. consultar programas acreditados [sitio web]. Bogotá [Consultado: 19 de enero del 2021]. Disponible en: <https://saces.mineducacion.gov.co/cna/Buscador/BuscadorProgramas.php>

DE HOYOS, Rafael; ROGERS, Halsey y SZÉKELY, Miguel. 2016. “Ninis en América Latina: 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades.” Banco Mundial, Washington, DC. Licencia: Creative Commons de Reconocimiento CC BY 3.0 IGO. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/22349>

HISTORIA UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Disponible en Internet: <http://www.uts.edu.co/portal/seccion.php?id=24&key=acf1d8d4c004346a098f064cf6ff3a6a>. Consultado en 2017-12-29.

Información Corporación Educativa Itae. Disponible en Internet:  
<http://www.itae.edu.co>. Consultado en 2017-12-29.

INFORMACIÓN UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO SEDE BUCARAMANGA.  
Disponible en Internet: <http://www.uan.edu.co>. Consultado en 2017-12-29.

INFORMACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Disponible en  
Internet: <http://www.unab.edu.co/>. Consultado en 2017-12-29.

INFORMACIÓN UNIVERSIDAD DE SANTANDER. Disponible en Internet:  
<http://www.udes.edu.co>. Consultado en 2017-12-29.

INFORMACIÓN UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN SEDE BUCARAMANGA.  
Disponible en Internet: <http://umb.edu.co/bucaramanga/#>. Consultado en 2017-12-29.

INFORMACIÓN UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SECCIONAL BUCARAMANGA.  
Disponible en Internet: <http://www.ustabuca.edu.co>. Consultado en 2017-12-29.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. La UPB rinde homenaje a uno de  
sus fundadores. Disponible en Internet:  
<https://www.upb.edu.co/es/noticias/homenaje-fundador-upb-bucaramanga>.  
[Consultado en 2017-12-29.](#)

LOPERA P. Carlos Mario. El observatorio de la Universidad Colombiana [en línea]  
Consultado 23/09/2020. Disponible en: <https://www.universidad.edu.co/presencia-de-la-educacion-superior-en-bucaramanga-y-santander/>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Acuerdo 02 de 2020: Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad. Disponible en: [https://www.cna.gov.co/1741/articles186370\\_Acuerdo\\_02\\_2020\\_NUev\\_Modelo.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles186370_Acuerdo_02_2020_NUev_Modelo.pdf).

MISIÓN DE SABIOS. Propuestas de la Misión Internacional de Sabios. Bogotá: Gobierno de Colombia. 2019

OSPINA, Vanessa. Perfil juvenil urbano de la inactividad y el desempleo en el país. Bogotá. Universidad del Rosario. 2017.

PNUD. Objetivos de Desarrollo Sostenible: Educación de calidad [sitio web]. 2020. Disponible en: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>.

RANGEL, José Asthul. Entrevista. [grabación de audio].

REYES DE LEÓN, Cecilia. Entrevista. [grabación de audio].

SNIES Sistema Nacional de Información de la Educación Superior Consultar instituciones [sitio web]. Bogotá [Consultado: 19 de enero del 2021]. Disponible en: <https://hecaa.mineducacion.gov.co/consultaspublicas/ies>